


Sr. Presidente de la Junta de Gobierno del
Gran Teatro del Liceo.

Ciudad.

Muy Sr. mio: En virtud del pacto 36 del contrato con la Empresa, otorgado por la Presidencia de V. le suplico que en adelante y para todas las funciones que se den en el Teatro, se sirva V. disponer que se me mande una papeleta para las funciones impares y otra para las funciones pares, correspondientes a mis entradas personales de propiedad.

De V. attº y S. S.

q. b. s. m.

Luis Bonis y Mas


Barcelona 25 de Octubre de 1926.